

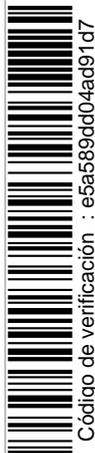
ACUERDO DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**Expediente 029-2023-0659**

Antes de proceder a la aprobación correspondiente, se recuerda a los asistentes las causas de prohibición indicadas en el Apartado I.1 del Anexo II de la Resolución de 14 de enero de 2016, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se aprueban el Pliego general para la contratación y las Instrucciones generales de aplicación en relación con los procedimientos de contratación de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, y manifiestan no incurrir en ninguna de ellas.

Visto el expediente referenciado, cuyas características se indican seguidamente, se acuerda aprobar el citado expediente de contratación y sus Pliegos, su procedimiento de aprobación y su gasto.

Núm. expediente:	029-2023-0659
Área proponente:	Dirección de Compras de Servicios Sanitarios
Objeto:	Contratación del servicio de Oftalmología en Las Palmas de Gran Canaria
Lotes:	No hay.
Presupuesto base de licitación (sin IVA):	27.874,20 €
Valor estimado (sin IVA):	117.071,65 €
Duración del contrato:	Doce (12) meses
Prórrogas:	Tres (3), de doce (12) meses de duración cada una.
Contrato armonizado/no armonizado:	No armonizado
Procedimiento tramitación:	Ordinaria
Procedimiento adjudicación:	Licitación – procedimiento simplificado

En Barcelona, a 16 de enero de 2023



Código de verificación : e5a589dd04ad91d7